



CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS DE SALTA

FONDO DE COBERTURA SOCIAL Y ADICIONAL SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD HIJO DISCAPACITADO SOLICITUD N°

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del citado Fondo (FOCOB), solicito el pago del subsidio por escolaridad de mi hijo con discapacidad, siendo los datos requeridos los siguientes:

1.- DATOS DEL AFILIADO

Apellido: Nombres:
Profesión: Afiliado N°
Documento: Tipo y N° Fecha Nacimiento:/...../.....
Teléfono (Fijo y/o Celular): Correo Electrónico:

2.- DATOS DEL HIJO CON DISCAPACIDAD

Nombre y Apellido del hijo:
Fecha de Nacimiento:/...../..... Edad: años
Instituto Educativo:

3.- DOCUMENTACION PRESENTADA

- * Acta de Nacimiento del hijo o copia certificada actualizada
- * Fotocopia DNI del afiliado
- * Certificado de Discapacidad emitido por la autoridad competente de la Pcia. de Salta
- * Certificado de escolaridad emitido por Entidad Educativa de la pcia. de Salta
- * Certificación cumplimiento de aportes previsionales y al FOCOB. Verificado:

4.- DISPOSICIONES APLICABLES

Tomo conocimiento y expreso mi conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento del FOCOB y las específicas que se transcriben a continuación:

Se acordará una ayuda especial, en el mes de Marzo de cada año, durante tres años como máximo a los afiliados activos que tengan hijo con discapacidad mental o física permanente, certificada por Ente pertinente de la Pcia. de Salta. La ayuda se acordará como máximo hasta cumplir el hijo los 18 años de edad o hasta la fecha de vencimiento del certificado de discapacidad si fuera anterior y el valor del subsidio será el equivalente a 50 unidades previsionales por año

Salta

Afiliado:

Aclaración:.....

Recibido por:

5.- RESOLUCIÓN DIRECTORIO Y LIQUIDACION

Verificada la documentación en cuestión y la procedencia del subsidio, se procede a liquidar la suma de \$ a nombre del afiliado, según Orden de Pago N° y Cheque N°c/Banco Macro. La presente autorización se refiere al año de subsidio

Por el Directorio: